



GOBERNACIÓN DE
CÓRDOBA

CIRCULAR EXTERNA N° - 000228

DE: JENNYS YECENIA YANCES PADILLA - SECRETARIA DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTAL

PARA: RECTORES Y DIRECTORES RURALES DE LOS 27 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL
DEPARTAMENTO DE CORDOBA

ASUNTO: SOCIALIZACIÓN DE DIRECTIVA 016 DE 2025 – PROCURADURÍA GENERAL DE LA
NACIÓN.

FECHA: 30 OCT 2025

La Secretaría de Educación Departamental de Córdoba se permite socializar la Directiva N°016 expedida por la Procuraduría General de la Nación, donde exhorta al Ministerio de Educación Nacional, Gobernaciones y Alcaldías de Entidades Territoriales Certificadas en Educación, Instituciones Educativas e Instituciones de Educación Superior, al cumplimiento del marco normativo sobre la garantía de la educación de calidad, libre de violencias basadas en género, acoso escolar y discriminación.

La finalidad de esta directiva es definir las acciones en favor de la comunidad educativa para la garantía de los derechos de las niñas, niños, las y los adolescentes, jóvenes y mujeres. por lo que desde la Secretaría de Educación Departamental se exhorta a las Instituciones Educativas de los 27 municipios no certificados a garantizar:

- Una educación de calidad para niñas, niños, adolescentes y jóvenes.
- La construcción de entornos libres de violencias basadas en género.
- La prevención del acoso escolar.
- La eliminación de toda forma de discriminación en los espacios educativos.

Por lo anterior invitamos a toda la comunidad educativa a sumarse al compromiso de promover entornos educativos protectores, incluyentes y seguros.

Se anexa el documento citado.

JENNYS YECENIA YANCES PADILLA

Secretaría de Educación Departamental

ELABORADO POR:	REVISADO POR:
Nombre: Angélica María Moreu	Nombre: Angélica María Moreu
Cargo: Profesional Universitario	Cargo: Profesional Universitario
Firma <i>ney</i>	Firma <i>ney</i>
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.	



Gobernación de Córdoba, NIT. 800103935-6
Palacio de Nair, Calle 27 No. 3 - 28 Montería, Córdoba
PBX. + (57) 4 784 8940 - 01 8000 400 357
contactenos@cordoba.gov.co gobernador@cordoba.gov.co
www.cordoba.gov.co